

ÁREA

COORDINACIÓN LEGISLACIÓN

COORDINADOR DE ÁREA

- Coordina el grupo de debate y las distintas personas y proyectos del área para su buen desarrollo continuo y les da apoyo.
- Traslada propuestas, necesidades y resultados al consejo de coordinación para la toma de decisiones necesaria y de ahí a grupos miembros.
- Realiza el seguimiento de avance de proyectos, solicita y elabora informes periódicos y actúa en casos de conflicto o encasillamiento para tratar de mediar y darles solución consensuada.
- gestión de la carpeta de documentación y sección web de su área, definición del área, enlaces a los proyectos finalizados o materiales realizados que pasan a disposición libre de consulta bajo licencia creative commons.

ÁREA DE ACCIÓN

- Normativa (reglamento de circulación, ordenanzas, etc).
- Propuestas de modificaciones normativas.
- Posicionamiento legal de la coordinadora.

¿ERES TU LA PERSONA QUE ESTAMOS BUSCANDO?

Envíanos un correo a oficina@conbici.org con tus motivaciones para ser parte de ConBici y una breve descripción de porque crees que eres la persona idónea para la tarea.